

RESOLUCION
N° 682/91

EXPEDIENTE N° 2183/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.750

Buenos Aires, 2 de Agosto de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de tres (3) días- y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5º, apart. I, inc. g), formulado a fs. 1 a favor de un Juez, un Secretario y un Auxiliar Principal de 7ma. de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Santa Rosa (Pcia. de La Pampa) por hechos relacionados con el expediente de superintendencia n° 149/91 caratulado "Actuaciones sobre hechos sucedidos en Unidad Carcelaria de Santa Rosa (La Pampa)", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)